



COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE DOCTORADO EN SEGURIDAD HÍDRICA, IMTA

Minuta de la Sesión 17

Hora: 12:00 horas

Fecha: lunes 1° de septiembre de 2025

Lugar: Sala de videoconferencia del Posgrado

Siendo las 12:08 horas del día lunes 1° de septiembre de dos mil veinticinco se reunió, el Comité Académico del programa de Posgrado de Doctorado en Seguridad Hídrica, presidido por el Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga, presidente; La Dra. María Guadalupe Díaz Santos, Secretaria; la Dra. Alejandra Peña García, vocal; el Dr. Indalecio Mendoza Uribe, Vocal; el Mtro. Sergio Rodríguez Torres, vocal estudiante; el Dr. David Ortega Gaucin, Subcoordinador de Posgrado y Educación Continua, y como invitadas la Mtra. María Bohemia Teja Juárez, Secretaria Académica del posgrado; Lic. Dalila Zagal Calderón, gestora académica del programa.

En esta sesión se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión de quorum legal por parte del presidente del comité Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga.
2. Lectura y aprobación de la orden del día a cargo del Dr. Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga, presidente del comité.
3. Revisión de minuta y acuerdos de la sesión 16, a cargo de la Dra. María Guadalupe Díaz Santos, secretaria del comité.

Se revisaron los acuerdos de la sesión anterior, quedando aprobado su cumplimiento por el comité académico y la administración del posgrado.

4. Revisión de listado de aspirantes primera convocatoria 2026 para su conocimiento Este proceso de selección es para los aspirantes que ingresaran al semestre 2026-2, que inicia el 03 de febrero del 2026.

Se informó al comité académico que su autorización para ampliar el periodo de registro en la convocatoria se ve reflejado en el número de aspirantes para el proceso de selección de los cuales 6 son para la modalidad escolarizada y 3 para modalidad semipresencial.





5. Revisión y Visto Bueno de propuestas de los tutores y temas de investigación de estudiantes que iniciaron semestre el 11 de agosto del presente año. Modalidad semipresencial.

Acuerdo 31. El comité académico revisó y aprobó las solicitudes de los estudiantes con sus propuestas de tutor y tema de investigación doctoral, quedando la información como se muestra en la siguiente tabla:

Número	Estudiante	Tutor	Tema de investigación	Dictamen
1	Miranda Sánchez Luis Ángel	Dr. Gutiérrez López Martín Alfonso	Reparametrización del tiempo de concentración en cuencas urbanas bajo un enfoque de seguridad hídrica.	Aprobado
2	Franco Domínguez Carlos Gonzalo	Dr. Gutiérrez López Martín Alfonso	Modelo multicriterio de seguridad hídrica para la operación y gobernanza del sistema Lerma: Zona Metropolitana del Valle de México.	Aprobado
3	Tellez Quintanar Cecilia	Dr. Gutiérrez López Martín Alfonso	Evaluación de los procesos y criterios para la puesta fuera de servicio de presas. Un enfoque multidimensional.	Aprobado
4	Juárez Martínez Ulises	Dr. García Maldonado Juan Gabriel	Evaluación de Soluciones basadas en la Naturaleza para restaurar la funcionalidad ecohidrológica en zonas de recarga del valle de San Luis Potosí	Aprobado
5	Rivera Mota Mariana	Dr. Estrada Arriaga Edson Baltazar	Aislamiento de bacterias electroactivas provenientes de vinaza para su uso dentro de celdas de combustible microbianas	Aprobado
6	Montes Zaragoza Claudia Sayuri	Dra. Hansen Hansen Anne Margrethe	Modelo integral de gestión hídrica para instalaciones de engorda porcícola	Aprobado

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.





6. Revisión de los comités tutoriales de los estudiantes que han solicitado un cambio.

Acuerdo 32. El comité académico revisa y aprueba las modificaciones de los comités tutoriales propuestos por los tutores y los estudiantes. Quedando conformados como se muestra en la siguiente tabla:

No.	Alumno	Comité tutorial original	Comité tutorial modificado	Dictamen
1	Zavala Vázquez Luz del Carmén	Tutora: Dra. Alejandra Peña García	Tutora: Dra. Alejandra Peña García	Aprobado
		Sinodal: Dra. Carolina Escobar Neira	Sinodal: Dra. Carolina Escobar Neira	
		Sinodal: Dra. María Guadalupe Díaz Santos	Sinodal: Dra. María Guadalupe Díaz Santos	
		Sinodal: Dra. Cipriana Hernández Arce	Sinodal: Dra. Cipriana Hernández Arce	
		Sinodal: Dra. Natalia Chaves López	Sinodal: Dra. Cleotilde Hernández Suárez	
2	Rodríguez Torres Sergio	Tutor: Dr. Martín José Montero Martínez	Tutor: Dr. Martín José Montero Martínez	Aprobado
		Cotutora: Dra. Mercedes Andrade Velázquez	Cotutora: Dra. Mercedes Andrade Velázquez	
		Sinodal: Dr. José Antonio Salinas Prieto	Sinodal: Dr. José Antonio Salinas Prieto	
		Sinodal: Dr. Julio Sergio Santana Sepúlveda	Sinodal: Dr. Julio Sergio Santana Sepúlveda	
		Sinodal: Dr. Marco Rodrigo López López	Sinodal: Dr. Marco Rodrigo López López	
			Sinodal: Dr. Sócrates Figueroa Miranda	



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



7. Asuntos generales.

- a) El Dr. David Ortega Gaucin puso en contexto a los miembros del comité académico en cuanto al tema de llevar un control o registro de asistencia para los estudiantes de tiempo completo.

Acuerdo 33. A partir del semestre 2026-2 los estudiantes que ingresen de tiempo completo a este programa deberán registrar su asistencia al posgrado los días hábiles de cada semana, con excepción del(los) periodo(s) que se encuentren realizando trabajos de campo fuera del IMTA o que la investigación lo amerite, en cuyo caso deberán notificarlo por escrito al posgrado con firma de su tutor principal.

- b) Se informó a este comité que los estudiantes de tiempo completo que están cursando el cuarto semestre de acuerdo con el programa deben aprobar la candidatura a grado de doctor antes de la presentación del Seminario de Investigación Doctoral; por lo que se propone que los estudiantes de tiempo parcial, realicen este proceso durante el quinto semestre.

Acuerdo 34. Este comité aprueba que los estudiantes del Doctorado en Seguridad Hídrica de tiempo parcial, deberán realizar su examen de candidatura doctoral durante el transcurso del quinto semestre de su programa de estudios.

- c) Se informó a los miembros del comité académico que no fue autorizado por las SHCP el pago para el servicio de las evaluaciones psicopedagógicas para los aspirantes de la segunda convocatoria de 2025.

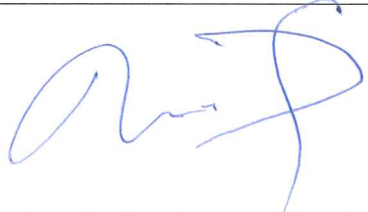
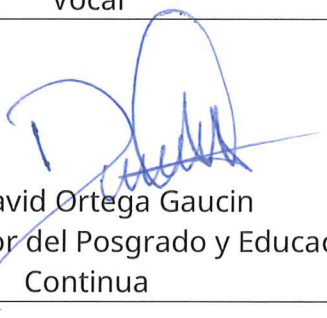
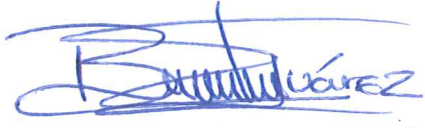
Acuerdo 35. Debido a cuestiones administrativas que impiden la realización de las evaluaciones psicopedagógicas para los aspirantes que se encuentran en proceso de selección para ingresar al Doctorado en Seguridad Hídrica en febrero de 2026, por única ocasión, dichas evaluaciones serán reemplazadas con entrevistas realizadas por los miembros del Comité Académico de este programa de posgrado.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Se finalizó la sesión 17 del Comité Académico a las 13:30 horas. Leído lo que fue, estando enterados y de acuerdo, lo firman los integrantes del Comité Académico del programa de Doctorado en Seguridad Hídrica en 1 (un) ejemplar, en Jiutepec, Morelos, el día 1° del mes de septiembre del año en curso.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SEGURIDAD HÍDRICA	
 Dr. Edson Baltazar estrada Arriaga Presidente	 Dra. María Guadalupe Díaz Santos Secretaria
 Dr. Indalecio Mendoza Uribe Vocal	 Dra. Alejandra Peña García Vocal
 Mtro. Sergio Rodríguez Torres Vocal Estudiante	 Dr. David Ortega Gaucin Subcoordinador del Posgrado y Educación Continua
 Mtra. María Bohemia Teja Juárez Secretaria académica, Invitada	 Lic. Dalila Zagal Calderón Gestora académica del DSH

